

Guayaquil, 10 de Abril del 2018.

Señores
Junta General de Accionistas
Latimovix S.A.
Presente.

De mi consideración:

Como Gerente General de la empresa doy cumplimiento a la Ley de Compañías al poner a consideración a Ustedes el informe de las actividades en el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

1. ASPECTOS ECONOMICOS.

El año 2017 los negocios de nuestra Compañía se han desarrollado con normalidad, la actividad de la compañía se ha enfocado en la prestación de servicios de contenido, relacionados con el objeto social de la empresa, obteniendo ingresos que han sustentado a la compañía apoyando el flujo de caja necesario para su sustento.

Los gastos de la Compañía se centraron principalmente en cubrir los sueldos de los empleados de la compañía, arriendos, promociones, servicios tecnológicos e informáticos y movilización.

Entre las diferentes actividades de mejoramiento continuo, la empresa ha realizado y mantenido el posicionamiento que nos ha caracterizado en cuanto a calidad de servicio.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES.

Nuestra Administración ha cumplido con todas las obligaciones y disposiciones laborales vigentes. Adicional con el cumplimiento de todas las obligaciones tributarias y no tenemos ninguna demanda al respecto.

3. CONCLUSIONES

En conclusión quiero manifestar mi agradecimiento por la confianza que he recibido de la Junta General y reconocer que los resultados alcanzados los debemos al grupo de empleados que tiene la empresa.

Adjunto el presente informe, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017, con base a los registros contables utilizados de acuerdo a las normas legales y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, que reflejan lo anotado en ese informe, el mismo que fue debidamente revisado por el Comisario de la Compañía.

Atentamente
Elias Barzallo Sacoto